



DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS
RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA Nº 12-24

Exp. 111900-000099-23

Montevideo, 13 de marzo de 2024

El Consejo de Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República el 21 de diciembre de 2023, resolvió: Autorizar la realización de un llamado a aspirantes para para la selección e estudiantes interesados en integrar una bolsa de trabajo para cargos de beca estudiantil o pasantía a desempeñar en cualquiera de las Sedes de Facultad de Veterinaria

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción (lo bajas de la página, lo llenas y lo envías)**
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente) Sea o no usufructuante de la misma
3. **Formulario de preinscripción** emitido por el sistema.

PASO 3) Recibir en su casilla de correo la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: PEREZ_01_22_MERITOS.PDF

1. **Cédula de identidad vigente**
2. **Escolaridad**
3. **Curriculum Vitae**

DEBE CUMPLIR CON LOS 4 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 04/03/2024 al 04/04/2024 a las 12:00 hs.

inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3 y 4):

Desde la confirmación hasta 04/04/2024 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES <https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO